

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 4 de Setiembre de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 047.

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del día 30 de Agosto.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Almeria y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Angel Pingarron y Serafin Martin.

**Fomento.**—Real orden declarando que la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona sustituya al marqués de Campo en todos los derechos y obligaciones que se derivan de la constitucion del ferro-carril de Carcagente á Gandia.

—Otra disponiendo que los aspirantes á plazas del cuerpo facultativo auxiliar de Obras públicas puedan examinarse de nuevo, aun cuando hayan sido reprobados dos veces en la prueba de un mismo grupo de a signaturas.

DIA 31.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos referentes al movimient de personal de Magistrados y Fiscales de Audiencia.

**Gobernacion.**—Real orden declarando de utilidad las aguas cloruradas y sódicas frías de la Mina salutifera, que radica en el término de Alcarráz (Lérida), y señalando para su uso la temporada oficial, bajo ciertas condiciones que se expresan.

### La verdad sobre el ferro-carril.

X.

#### EL PRIMER PASO.

Como nuestros lectores saben y habrán leído en el número anterior de LA CRÓNICA, la Junta Activa del ferro-carril ha oído con beneplácito las indicaciones del Sr. Aravaca para que sea un hecho mañana la construcción del ferro-carril de Linares á Almeria y para ello propone que las provincias se comprometan á poner el depósito, para que al salir á subasta la referida línea con el aumento de subvencion, no quede desierta, que nosotros llamamos el primer paso, para realizar el pensamiento que perseguimos.

Con esto, créese el Sr. Aravaca lo que nosotros hemos creído y espuesto siempre á la consideracion de nuestros lectores.

1.° Que teniendo seguridad el gobierno de que las provincias toman un interés directo en este, por varios conceptos, importantísimo asunto, habria mucha mas probabilidad de aumentar la subvencion kilométrica.

2.° Que estando dispuestas las provincias á rematar la línea, en caso de que no hubieran licitadores, esto habia de acrecentar el interés de algunas sociedades y capitalistas, quizá para hacer á las mismas Diputaciones despues proposiciones ventajosas; por que nadie duda de que una línea que puede estorbar á otra, mientras no se remate, mientras no haya postores que se queden con ella, ningun interés ofrece; pero al ver que se remata y que la línea se hace al fin, tienen esas sociedades que buscar la manera de armonizar sus intereses y en la seguridad de que va á hacerse han de ser las primeras en disputársela.

Que lo que decimos es verdad se

prueba con solo ver el plano que repartimos á nuestros suscritores hace un año de las líneas en proyecto y en explotacion hoy. Allí es donde puede verse lo que interesa á la línea de Ciudad Real, la de Linares á Almeria, que con alguna prolongacion mataria todo su tráfico.

Y 3.° Por que hecha ya la subasta, con el aumento de subvencion, sino se hiciesen esas proposiciones poco costaria empezar por trozos la línea, emitiendo obligaciones al interés del 4 ó 5 por 100 y ampliando las acciones hasta el número que se pudiera en cada provincia.

Esto, que es el resumen de nuestros artículos, lo acepta, mejor dicho, lo propone el Sr. Aravaca y lo acepta la Junta Activa; para lo cual cuenta ya con una base de cerca de dos millones de reales.

No de otra manera tendremos ferro-carril, dijimos, y lo seguimos repitiendo. El primer paso está dado y aceptado por la Junta. Ahora lo que falta es la actividad necesaria; que se nombren comisiones, gremios, para que fuera y dentro de la provincia se reúnan acciones para constituir inmediatamente el depósito. Recorra una comision los pueblos por donde cruce la vía, y se convencerá que el país responde; haga otro tanto Jaen; invítese á las personas de posición; á nuestros diputados y senadores, que serán los primeros en suscribir acciones para constituir el depósito que ganará en las cajas del Estado el 4 por 100 y se convencerán de que no es ilusoria la medida.

Ya tenemos que entre Baza y el Sr. Aravaca, diputado por dicha circunscripcion, ofrecen UN MILLON de reales, el Sr. Levenfeld 15000 duros, el Sr. Maezo, 4000. Ahí están los Sres. Orozco y el Sr. Balmas que llevarán su contingente, los Sres. Anglada, el Sr. Lopez Falcon, el señor Marqués de Almansora y otros y otros.

Invíteseles para este fin noble que proponemos; celébrese una reunion magna, nómbrase una Junta con el caracter de Depositaria, invítese á la Diputacion, á los Ayuntamientos de los pueblos y ricos propietarios, y estamos seguros que lo que parece un pensamiento atrevido é *irrealizable*, como muchos han dicho, estará realizado en pocos dias.

No hay que dormir. Si la Junta es activa, demuéstrela, acuda con fé á las personas citadas, levante el espíritu abatido del país; el que no pueda con mil que dé ciento, ponga en práctica el principio de asociacion tan olvidado entre nosotros y diga como Lammennais. Si encontráis en vuestro camino como obstáculo una piedra y para hacerla rodar no sois bastantes dos, juntarse tres, sino cuatro, sino cinco, sino ciento, que la piedra rodará al fin.

Con una palanca se atrevia á mover Arquimedes el mundo; ¿Qué es el principio de asociacion mas que la palanca de Arquimedes?

### UNA CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

Un colega madrileño, se queja y

con razon de que la talla de los gobernadores civiles viene bajando visiblemente, sobre todo, desde que ocupan el poder los fusionistas. y hace una buena descripcion del lamentable estado en que se hallan las provincias, bajo la dominacion ignara y desprestigiada de estos pequeños proconsules. ¡Ay! Con ser buena la descripción, no abarca toda la extension del mal; no consiste este solamente en lo que hacen los gobernadores fusionistas bajo la presion de diputados, senadores y caciques, sirviéndoles humilde y mansamente sin reparar en leyes que no conocen, ni antes derechos que desprecian; olvidando los intereses generales y los del Estado á quien no representan; convirtiendo la autoridad en instrumento de dominacion, de venganzas ó de recompensas; no consiste todo el mal en lo que hacen, sino en lo que dejan de hacer.

Debian ser los gobernadores vigilantes activos de la administracion pública en todos sus ramos, á fin de mantenerla en la pureza y la moralidad necesarias para el cumplimiento de sus fines; como representantes en las provincias de los intereses superiores y totales del Estado debian ser los fiscales de todos los organismos administrativos para evitar la inmensa corrupcion que se apodera á pasos de gigante de la burocracia en sus diferentes órdenes; debian ser los censores de esa venalidad que cunde por todas partes y sube como inmundicia marea sin encontrar dique alguno, á pesar de las pomposas ofertas de verano que hacen los gobiernos de la restauracion sobre las campañas administrativas. Pero en vez de hacer esto—que constituiria la verdadera campaña administrativa—se cruzan de brazos ante el cúmulo de irregularidades que les rodea por todas partes, y si alguna vez se acuerdan de sus deberes es para encontrar en su cumplimiento un pretexto para deshacerse de alcaldes ó de ayuntamientos que estorban al cacique tal ó cual. Pero no hay que esperar de ellos que fijen su atencion en los abusos que puedan cometerse en obras públicas, en montes, en acotamientos, en amillaramientos y contribuciones, en bienes nacionales, en aduanas, en el manejo general de la hacienda pública en la provincia, en el régimen de los puertos, en el servicio de comunicaciones, en el de presidios y cárceles y aun en la misma administracion de justicia. No hay que esperar de ellos que denuncien y persigan el cohecho, la prevaricacion, el *port de vin*, allí donde aparezcan y allí donde escandalicen á la opinion pública. No hay que esperar de ellos que averigüen por qué milagros un empleado con seis mil reales de sueldo gasta coche, y otro ostenta el lujo de un potentado.

Para esa obra salvadora y que constituye—lo repetimos—la única y verdadera campaña administrativa, no tienen estos gobernadores ni autoridad, ni competencia, ni fé, ni esa fuerza moral que se necesita para oponer un dique á la corrupcion creciente de la burocracia. No necesita-

mos aquí mas leyes, ni mas reglamentos, ni más instrucciones en las diversas materias de la administracion pública; lo que necesitamos urgentemente es moralidad en los funcionarios, inteligencia para aplicar la legislacion existente, celo para favorecer el bien público y desinterés privado. Y eso que necesitamos, ni nos lo darán estos gobernadores fusionistas, ni se proponen siquiera conseguirlo, ni han pensado en ello. Verdad es que tampoco nos lo darán los que vengan detrás.

### FERRO-CARRIL DE GALICIA.

Las obras más importantes del ferro-carril de Galicia son, entre otras, las que indicamos á continuacion:

1.° Los túneles en el puerto de Manzanar, especialmente el del *La zo*, en donde la vía vuelve á pasar por debajo de si misma á la profundidad de 60 metros, contorneando la montaña y á la distancia de cerca de 6 kilómetros más adelante.

Desde este punto, cuando el viajero mira por las ventanillas de la derecha, vé á trechos, allá abajo, en los hondos valles, en las orillas del rio Tremor, la vía por donde va á pasar, tendida á 160 metros de profundidad.

2.° El tunel del *Lazo* de 1.035 metros. El descenso de este tunel, verdaderamente admirable, fué un proyecto concebido por el sabio ingeniero D. Meliton Martin y estudiado y ejecutado por el jefe de las obras Sr. Cacho.

3.° El muro del Catalán, entre las estaciones de la Granja y Zorze, de 108 metros de longitud, 24 de altura de construcción y 10 de sobrecarga ó terraplen encima, es decir, 34 de profundidad, desde la vía hasta el abismo, sin contar los seis que esconde de cimienta. La contemplacion de esta obra desde su pié, así como la del desarrollo que la vía describe en aquellas alturas, asombra al viajero.

4.° Los 23 túneles desde Brañuelas á Bembibre, ó sea en una distancia de 30 kilómetros.

5.° El puente Mamao, de tres tramos de hierro, construido por Eiffert; el estrecho y puente de Cobas, que une á las provincias de Leon y Orense. Por el lado de Leon asoma sobre el abismo la boca de un túnel; en el de Orense asoma otra, y de boca á boca lánzase en un solo tramo oblicuo, de hierro, un precioso puente celular, de sencillo entramado, de admirable construcción, por cuyo tablero interior central, que es un grandioso salon suspendido sobre el rio, avanza el tren.

Tiene esa armadura metálica 105 metros de longitud y 11 de altura, y se apoya tan sólo en las dos rocas de ambas orillas. Esta obra monumental es una preciosa portada de Galicia. Hizo y estudió el proyecto el ingeniero D. Urbano Peña.

6.° El túnel de 717 metros, cerca del pueblo de Cobas, al entrar en Galicia.

7.° Los puentes de Rairós, de 287 metros de longitud y el de Lor,

á 40 metros sobre el nivel de las aguas (entre San Clodio y la Puebla de Brollón.) El puente de Lor está sostenido por dos pilas y dos estribos, una de aquellas prismática de blanca sillerta de granito, que se asienta en un zócalo elipsoidal.

Esta pila, verdadera aguja de una catedral, tiene 28 metros de altura, es decir, doble que las casas de la Puerta del Sol, por ejemplo.

Y 8.º Los viaductos del Val, de Rubín, de Villufre y de la Frietra, este último de 1.000 metros, proyectados por el Sr. Richard.

Tales son las obras principales que admira el viajero desde Leon á Monforte, y que honran la pericia de los ingenieros, el acierto de los constructores y la labor de los operarios.

El domingo, á primera hora, los invitados al acto inaugural tendrán ocasion de admirar la serie de puentes, trincheras, viaductos, túneles, curvas, bajadas y terraplenes que se acumulan en la vía.

El trabajo y el progreso vencieron todas las resistencias y todas las dificultades.

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Madrid 31 de Agosto de 1883

Han cesado por completo las noticias de impresion, las novedades políticas ya no hay que buscarlas, la desanimacion ha vuelto á los círculos políticos, la mas tranquila soledad reina en el salon de conferencias, y al parecer, la nave tranquila del Gobierno sigue bogando con rumbo á su destino.

Tropezará con algun escollo que la destruya antes de llegar al puerto de refugio, hácia el cual camina.

Algunos, y por mejor decir, muchos, no lo creen, nosotros, aunque lo creamos tambien, podemos decir únicamente lo que se vé, es decir, que el peligro próximo se ha conjurado, que las dimisiones presentadas han desaparecido y que es difícil preveer cuando volverán á aparecer en el estadio de las crisis

De vez en cuando se oyen gritos lastimeros, ayes de dolor, suspiros que son otras tantas notas que denotan el sentimiento que ocultan bajo aquel pecho, que creía verse cubierto por uniforme reluciente y entorchados ministeriales, y que en su desencanto se revuelve unas veces para mostrar un recurso conque satisfacer sus propias aspiraciones, para caer en el desfallecimiento mas absoluto al tocar lo imposible de sus aspiraciones.

Todo esto se puede ver, recorriendo uno por uno todos los círculos frecuentados por los que en este mar revuelto que la politica ha presentado en estos últimos dias, se han creído verse en la poltrona con que vienen soñando.

Los asuntos de hoy no son otros que la fecha en que se abrirán las Cortes y una conferencia que ayer celebró Sardoal con el Presidente del Consejo.

Respecto de lo primero, todos son conjeturas, juicios aislados, que no tienen mas fundamento ni verdad que la que sus autores quieran darles, discutiendo, con tal motivo, si se presentará ante la representacion nacional el Gobierno en la misma forma que está constituido, ó si por el contrario tendrá lugar antes la modificación que está acordado.

Nosotros creemos que hay Sagasta y Gobierno para rato, y que irá á las Cortes en la misma forma en que está; esto es, además parlamentario,

necesita vindicar su conducta ante los muchos é importantes acontecimientos que sucesivamente se han desarrollado durante el presente mes.

De esta manera únicamente puede ser satisfecha la opinion, y esto es lo constitucional.

Los sardoalistas se muestran muy reservados en lo que á la conferencia de su jefe con el Presidente del Consejo se refiere, pero ni por esto se dejan de conocer algunos detalles que significan bastante, y por los cuales puede llegarse á conocimiento de ellos.

A lo que parece, el Sr. Sagasta se manifestó poco espontáneo con el joven marqués, aunque le recibió muy afectuosamente; le habló de los últimos acontecimientos, pero no le hizo ninguna revelacion acerca del resultado que necesariamente ha de tener el importante problema politico que se agita desde hace unos dias; solo parece que manifestó que acentuaría su marcha por el camino de la libertad.

En suma, sus amigos no se encuentran satisfechos, porque creen que el Sr. Sagasta debió ser mas esplicito con el antiguo alcalde de Madrid.

Esto es, en suma, lo importante del dia; queda despues la próxima conferencia que en Lourizan ha de celebrar el duque de la Torre con el señor Montero Rios, siendo probable que se reunan allí otros individuos del partido izquierdista, estos se encuentran muy poco satisfechos de la solucion dada por el Sr. Sagasta á los últimos acontecimientos políticos, que redundan en perjuicio de la libertad.

Suyo,

X.

LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

La literatura inglesa es indudable que encontró en Guillermo Shakespeare el verdadero cultivador.

Marcelino Menendez Pelayo, admirando sin duda las bellezas que encierran las obras de Shakespeare no titubeó un momento en traducir esas obras, esto es, algunas de ellas, las cuales habian de tener una aceptación muy superior á la que el joven académico de la lengua se imaginó. *Otelo*, *Macbeth* y otras fueron sus predilectas, y despues de un detenido cuanto concienzudo exámen, dió comienzo á sus traducciones.

No ha faltado quien imitara al profesor de la Universidad Central: D. José de Arnaldo Lopez y Márquez, siguiendo la línea de conducta que aquel emprendió la tarea, tomando para campo de sus empresas literarias, los *Dramas de Guillermo Shakespeare*. La biblioteca de Artes y Letras que tanta aceptación tiene, ha sido la encargada de dar á conocer los trabajos de uno y otro.

Principió por las del primero, dando á la estampa *Macbeth y Otelo*.

Despues tomó las traducciones que llevara á efecto Lopez y Marquez, y publicó un nuevo volumen, el cual contiene las producciones dramáticas *Como gustéis*, *Comedia de equivocaciones*, *Julio César* y *Las alegres comadres de Windsor*.

Este volumen se encuentra ilustrado con profusion de dibujos y grabados al boj, los cuales van firmados por los principales artistas alemanes; el tomo á que hacemos referencia en nada desmerece en su tipografía, tintas, láminas y encuadernacion, á los que van publicados.

La traduccion es esmeradísima, y está hecha de una manera concienzuda y que revela las dotes del Sr. Arnaldo.

La historia constitucional de Inglaterra desde el advenimiento de Jorge III (1760-1871), por Sir Thomàs Erstime Mey, vertida al español por D. Juan de Izaguirre, archivero bibliotecario de la direccion de Hidrografia.

La importante obra de Erstime Mey, traducida por el Sr. Izaguirre, comprenderá cinco volúmenes, el primero ya publicado, encierra la historia de las prerogativas, influencias y rentas de la Corona; el segundo, próximo á publicarse, tratará del Parlamento; el tercero, de los partidos políticos y de las libertades civil y religiosa, y el

quinto lo compondrá un estudio general de la legislacion inglesa y su bondad así como sus resultados.

Tenemos muy buenos informes de esta obra, por cuya utilidad á los jurisperitos, es de todo punto necesaria y por ser tambien un monumento literario.

Las demás obras no merecen un análisis detenido, y solo diremos que se reducen á novelas de peseta el tomo.

ANSELMO LACASA.

Triste son las noticias que se reciben sobre la situacion de las minas en el importante distrito de Linares.

Las grandes empresas empiezan á dar señales de pánico, y eso que cuentan con capital.

Las minas «La Encarnacion» y «Las Angustias», pertenecientes á los señores T. Sopwith y Compañía han paralizado sus trabajos. Los de «San Roque» parcialmente suspendidos, los del «Cármén» detenidos en absoluto. Los rumores de probables paradas de las más importantes minas se hacen cada dia más alarmantes. Y cuenta, que verificada la paralización de los grandes capitales, los pequeños se hundirán para levantarse tarde ó nunca. Porque enclavadas las minas de las grandes empresas en zonas cuyas aguas sostienen y apuran sus fuertes máquinas, paradas éstas, todas las minas limitrofes de ménos cuantía se verán inundadas sin medios de prevenir ni remediar el conflicto.

Como modelo de panaderos avisados, puede citarse un ciudadano de Madrid que al reclamarle venda el pan al peso, pone en la balanza las pesas y el pan, y para igualar los platillos, hecha en el delpan una navaja de regulares dimensiones. Con esto resulta que el comprador se ha de dar por satisfecho, resultando siempre un exceso de peso en el pan.

¿En qué país vivimos, caballeros?

En *La Union Democrática* de Alicante, leemos lo siguiente que por lo curioso reproducimos.

Los poetas.—Coscan, es como una mañana de verano en su albor.

Garcilaso, es un quejido dulcísimo que de las fibras del sentimiento se desliza sobre las flores.

Rioja, es un suspiro que se estrella contra un sepulcro.

Herrera, es un rayo de sol que deslumbra y ciega.

Ercilla, es el alarido de un combate, vibrando en las cuerdas de un laud.

Leon, es una llama que brilla cabe una losa.

Lope, es una abeja que liba todas las flores y confecciona un pastel perfumado con violetas y claveles.

Calderon, es un cielo bordado de estrellas nunca empañado y creciente, siempre en brillo.

Quevedo, es una carcajada convulsiva.

Cervantes, es la apoteosis del Génio, dominando todos los génios; es un espejo de dos reflexiones; la sombra del pasado y la luz del porvenir.

Góngora, es un ramillete de rosas blancas y perfumadas, pero muy descoloridas.

Moreto, es el clasicismo moderno pugnando por abrirse paso al través del romanticismo antiguo.

Alarcon, es un panal de dulzuras y una copa de lágrimas.

Moratin, es el Iris del Teatro Español.

Joveianos, es la civilizacion y la libertad.

Espronceda, es el ¡ay! desgarrador del Fénix que á sí propio, se abraza.

Menandro, se ahogó en el puerto de Pireo.

Enripides y Heráclito, fueron despedazados por perros.

Teócrito, murió por el dogal.

Empedócles, precipitado en el cráter del Etna.

Hesiodo, asesinado por un amigo falso.

La Safo, se precipitó desde una roca, en Lesbos.

Esquilo, murió del golpe de una tortuga caída de las garras de un águila.

Anacreonte, murió de una borrachera.

Gratino y Terencio, naufragaron.

Lucano y Séneca, murieron sentenciados por un tirano, y mientras morían recibían versos y sentencias.

Lucrecio, se suicidó en un frenesí de amor desesperado.

Sócrates y Demóstenes, murieron envenenados.

Ciceron, murió á los filos de la espada de un oficial romano.

Triste es la suerte de esos Génios, ante los cuales, la humanidad se destoca hoy aún la cabeza.

GANGA POSITIVA.

Pues señor, cojo el *Diario de Avisos de Zaragoza*, y este anuncio extraordinario me conmueve y alboroz:

«De unos veinte años (se explica y es bien, lector, que lo notes) se necesita una chica que sirva á tres sacerdotes.»

Comprenderás la ventura que el anuncio me produce, porque á defender al cura directamente conduce.

El demuestra claramente cuán embustera es la fama al decir que el clero siente la necesidad del ama.

Calumnias que nada valen ante lo que vé cualquiera; pues entre los tres no salen á media mujer siquiera.

Parsimonia singular difícil de comprender, cuando cualquiera seglar necesita más mujer.

Acaso la gente impía me objetará inoportuna que es cuestion de economía arreglarse tres con una.

Mas querer como sirvienta, que es desprendimiento arguyo; así que no haya, se intenta, entre ellos mio ni tuyo.

Juzgo, además, cosa vana hacer ese cargo al clero, siendo una virtud cristiana el conservar el dinero.

Que la quieran joven, és comprensible al menos ducho, pues para dar gusto á tres tiene que moverse mucho.

Quieren tambien quien abone que está su honradéz probada; y esto, Dios me lo perdone, no creo que importa nada.

A tres siervos del Señor para atender y cuidar, lo mismo sirve en rigor probada que sin probar.

Además, ¿quién no conoce que dada su juventud, es fácil que con el roce se le pegue la virtud?

Así, pues, juzgo que en calma vivirá perfectamente con tres padres para su alma, la moza que se presente.

En pillando ese acomodo, cuando se hable de servir, que ella sirve para todo podrá con razon decir;

Y al contar sus aventuras, hacer gala del honor de haber tenido tres curas como la misa mayor.

JUAN VALLEJO.

BOLETIN OFICIAL

del dia 2 de Setiembre de 1883

*Gobierno de provincia.*—1.º—Circular de la Direccion de la Imprenta Nacional á este Gobierno acompañando Relacion de las cantidades que adeudan 51 Ayuntamientos de esta provincia por su suscripcion á la «Gaceta de Madrid».—2.º—Lista de los señores Vocales que han de formar los tribunales de censura para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza, las cuales han de celebrarse en esta capital durante el mes actual.

*Providencias judiciales.*—Edictos de los de primera instancia de Sorbas y Huerca-Overa.

*Ayuntamientos.*—Continuacion de las sesiones celebradas por el de esta ciudad en los dias 4 y 11 de Junio último y edictos de los de Puñpi, Partalao, Sierro, Sorron y Canjayar.

Indice del mes de Agosto.

GACETILLAS.

*Naufragio.*—En la madrugada de ayer se presentó en aguas de nuestro puerto, demandando auxilio, el vapor inglés *Isly* que navegando de Barcelona á Buenos-Aires con mercancías y 200 emigrantes, chocó con otro *steamer* de la misma nacionalidad á cinco leguas de la costa, enfrente del Cabo de Gata.

Del topetazo resultó, segun se nos informa, la instantánea desaparicion del buque desconocido, y la apertura en el cos-

tado del *Istly* de un enorme boquete que se procuró tajar con colchones y con sacos, á pesar de lo cual fué preciso picar las bombas para achicar la gran cantidad de agua que se introducía en la bodega, dirigiéndose el *Istly* á toda fuerza de máquina hacia este puerto para reparar sus averías.

Las autoridades de marina instruyen las oportunas diligencias sobre este terrible siniestro, y han dispuesto que en el lugar de la catástrofe se hagan las pesquisas é investigaciones necesarias por si pudiesen salvarse los tripulantes del buque, que sin dar tiempo para echar los botes al agua ni prestarle socorro, se hundió en las olas del Mediterráneo.

Los marinos no se esplican como ha podido acontecer esta horrible desgracia, pues los marinos del *Istly* que estaban de *curto* declaran que ambos barcos llevaban las luces y faroles encendidos: solo á una falsa maniobra del *steamer* desaparecido, que se le echó encima, puede señalarse como origen de este drama marítimo.

**Gracias al celo y actividad del** alcalde de barrio Sr. Castro, fueron conducidos á su última morada los cadáveres del perro y del gato que respectivamente yacían en la calle de Velazquez y en la del Arco.

El mismo Sr. Castro tuvo que emplear toda su energía para evitar que continuase la operación de limpiar un algebe de aguas corrompidas que se estaba llevando á cabo en la calle de Lope de Vega la noche del último sábado, vertiendo el contenido en mitad del arroyo é infestando la atmósfera con los gases moféticos que exhalaban dichas aguas.

Nos apresuramos á dar publicidad á estos hechos para que sirvan de estímulo á esos funcionarios y cada cual dentro de su demarcación adopte todas aquellas disposiciones que tiendan á mantener las buenas condiciones higiénicas y de salubridad en que ofortunadamente nos encontramos.

**Audiencia.**—Para mañana miércoles está señalada la vista, en juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Salvador Gomez Cortés, sobre disparo de arma de fuego, en la que actuarán como fiscal y defensor del procesado, respectivamente, los Sres. Riancho y Trujillo.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Madrid don Eduardo Pascual y Cuellar, distinguido periodista y redactor de nuestro colega *El Globo*.

**Diputación Provincial.**—Presupuesto de 1883-84.

	Pesetas
Suma anterior.	84.640
Capítulo segundo.—Servicios generales.—Gastos que originan las quintas.	0.800
Bagajes.	0.500
Impresión y publicación del Boletín Oficial, ó sea el importe de la suscripción á este periódico de todos los pueblos de la provincia.	3.498
Gastos de la elección de diputados provinciales.	4.000
Gastos de las calamidades públicas dentro del territorio de la provincia.	1.000
<b>Total.</b>	<b>101.638</b>
Capítulo tercero.—Obras Públicas de carácter obligatorio.—Gastos de personal para las obras de conservación de los caminos, no comprendidos en el plan general del Gobierno, construidos exclusivamente con fondos de la provincia ó en participación con los Ayuntamientos.	48.334
Material para estas mismas obras.	7.450
<b>Total.</b>	<b>157.469</b>

(Se continuará.)

Se desea saber donde se ha metido el Capítulo Cuarto del Presupuesto Provincial que no aparece en el Boletín.

**Espansiones nocturnas.**—Quéjense algunos vecinos pacíficos de la calle de Regocijos de las espansiones musicales que desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada se permiten otros habitantes en algunas casas de la misma calle, que quieren justificar el título que esta lleva estando de jolgorio perpetuo en las puertas de sus domicilios.

Nosotros somos partidarios de la libertad en todos los órdenes de la vida, pero la libertad de cada uno tiene un límite ante el derecho de los demás y no nos parece que es justo que los vecinos que tienen que levantarse con la luz del alba para ganarse la rosca, se vean privados del sueño y del descanso por los *escándalos musicales* de los amantes del arte de Rossini.

Recomendamos, pues, al ilustre cuerpo de serenos vigile por la tranquilidad de dicha calle, favor que le agradecerán todos los vecinos metódicos y serios de la misma.

A consecuencia de la terrible puñalada que recibió la noche del viernes,

en la riña ocurrida en el *Reducto*, ha fallecido en el Hospital el joven herido que fué conducido aquella noche á dicho establecimiento.

**Matrimonio.**—Va á celebrarse en Londres un matrimonio entre lord Wolseley, uno de los católicos mas distinguidos, y miss Emma Murshy, jóven americana millonaria y bellísima.

Miss Emma llevará á la iglesia el día de su matrimonio un vestido de raso blanco, adornado con rulos de tul bordados de plata, recordando por su magnificencia el estilo directorio. La inmensa cola, de raso blanco, toda bordada de plata, y recubierta de un manto de corte, sembrado de lises y de margaritas bordadas de plata.

Dos pajes vestidos de color rosa, llevarán este manto de corte, lo mismo que si la desposada fuera una reina ó la diosa de un cuento de hadas.

Un largo y ancho velo de punto antiguo de Alençon, envolverá como una nube de encaje este maravilloso vestido de desposada.

Las cinco *demoiselles de honneur* (madrinatas) de miss Emma, irán vestidas con trajes de seda rosa como los pajes.

El traje de viaje de boda es de tal modo rico, que no parece sino destinado á una de esas princesas extranjeras que van á presentarse delante de su real esposo. Es de terciopelo blanco *frappé* y cuerpo de terciopelo liso. Dos alas de raso fruncidas sobre las caderas, caen hasta el borde de la falda ligeramente drapeadas. En los hombros una pequeña manteleta, que deja el talle descubierto, bordada de perlas finas se abrocha en el cuello por un ramillete de flores de azahar.

En los trajes de baile hay dos muy caprichosos, el magnífico *trousseau* de la bella desposada.

En uno, la falda parece un enorme grupo de rosas té, cerrándose por lazos de perla fina. Este ramillete de rosas se ensancha sobre el delantero de la falda, que es de raso marfil; la cola rodeada de rosas té, y el cuerpo parece una verdadera canastilla de rosas.

El otro es de raso color de pájaro de Flandes, encerrándose el talle y el contorno de los hombros en las alas tendidas de un pájaro de los trópicos. Un segundo pájaro recoge los encajes de la falda.

**Titeres.**—La prensa de Sevilla censura acremente al contratista de las sillas D. Antonio Perez por el espectáculo marmarrachero que costea en la plaza de San Fernando de aquella ciudad, donde unos volatineros ejecutan en un tablado ejercicios acrobáticos propios de un lugaron.

**En la Bolsa hay cada quiebra** que tiembla el ministerio ápero no está prohibido el juego? Vamos, el juego de Bolsa es otra cosa; es juego mas en grandé y los jugadores se quitan del medio antes que los quiten. ¡Valiente juego es el de la Bolsa!

**El gobierno ha declarado que** las distribuciones mensuales de fondos de las diputaciones provinciales se formen con estricta sujecion á lo que dispone el art. 37 de la ley de presupuestos y contabilidad provincial de 20 de Setiembre del 1865, entendiéndose comision provincial en lugar de consejo, y ordenador en vez de gobernador.

**Refiere un periódico extranjero** que una señorita norte americana sufrió un fuerte ataque de estornudos, á consecuencia del cual se le saltó un ojo. Llamado el médico de la casa, declaró que el caso era particular, pero no sin precedentes, pues es fácil que acontezca siempre que se cometa la imprudencia, muy general por cierto, de mantener los ojos abiertos al tiempo de estornudar. La tensión de los nervios aumenta extraordinariamente si no se cierran los ojos y puede producir la ruptura. Ojo, pues, á los ojos.

**Se ha dispuesto que en lo sucesivo** no se concedan licencias para uso de armas sin que preceda solicitud del interesado é informe del alcalde de su domicilio, y de la guardia civil, conforme está prevenido.

**No deja de ser curiosa la siguiente receta.**

Hay un medio sencillo para hacer retirar la leche á las mujeres que por cualquier circunstancia no puedan ejercer la lactancia. Consiste en cubrir los pechos con hojas frescas de perejil, las cuales se renuevan varias veces al día, en cuanto se seque ó marchiten, hasta conseguir que desaparezca la segregación de leche.

**Unguento Holloway.**—En los casos de males de piernas, úlceras, llagas escrofulosas ó inflamaciones glandulars este Unguento obra con extrema dulzura, pero con entera certidumbre y una rapidez casi mágica. Dicho medicamento debería frotarse en las partes afectadas después de haberse estas fomentado con agua tibia. Nadie que haya ensayado este maravilloso bálsamo niega sus propiedades purificantes y curativas. En la composición del Unguento Holloway no entra ni siquiera una partícula de sustancia alguna nociva, ni puede citarse una sola ocasion en que su empleo haya producido el mas mínimo daño, al paso que existen en poder del profesor Holloway certificados auténticos relativos á curas innumerables verificadas con el uso de sus medicinas, aun despues de haberse apelado in-



EL SEÑOR

DON NICOLÁS MASSA Y MASSA.

(Q. S. G. H.)

Ha fallecido á las 2 y media de la tarde del día 29 de Agosto de 1883

Sus aflijidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa que por el eterno descanso del alma del finado ha de decirse el Miércoles 5 del presente á las 9 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo, en lo que recibirán especial merced.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo Sacrificio de la misa por el alma del finado podrán hacerlo en dicha Iglesia en el día señalado.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia. No se repa ten etquetas.

fructuosamente á todos los demás medios. Este Unguento es tan dulce en su accion como potente y beneficioso en sus efectos.

**A los enfermos.**—En su poder está recuperar la salud y las fuerzas echando mano de su agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion, y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Pildoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomienda á los disépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra, á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporciona un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico, especialmente en el reumatismo, eleccion de afeccion de hígado, de hidropesia y neuralgia ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarparrilla de Bristol en combinacion con las pildoras con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santa Rosalia, virgen.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 2 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Estepona, laúd Tula.  
De Palma, pailebot San Antonio.  
De Sevilla, vapor Luis de Cuadra.  
De Malaga, id. Villa de Cetta.  
De Valencia, id. Sólis.  
De Sevilla, místico, San Francisco.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Villa de Cetta  
Para id. id. Luis de Cuadra.

MADERA BARATA.

Almacén de Don Francisco Grisolla.

Con 10 por 100 de rebaja se vende la madera durante el mes actual, por necesitar desocupar el almacén del Malecón para la temporada de uva.

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD.  
Ventas al contado.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN PABLO.

incorporado al Instituto Provincial de Almería.

Desde el 1.º de Setiembre próximo venidero, queda abierta la matrícula en la seccion de 2.ª enseñanza de este Colegio, para los cursos académicos de 1883 á 84.

La matrícula en la seccion de 1.ª enseñanza, puede hacerse durante todo el año. Para obtener informes sobre las condiciones del Establecimiento, dirigirse al Director, calle de Martinez Campos, número 12.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

Al público.

La fábrica de chocolates titulada AL BUEN GUSTO, situada hace diez y ocho años en la calle de Marin núms. 18 y 20 frente al Gobierno civil y á la posada del Capricho, de la propiedad de JUAN FAISA SAEZ, NADA absolutamente nada tiene que entender con la abierta nuevamente en la misma calle, núm. 10.

Me permito hacer esta observacion, porque como en la citada han puesto señas iguales á las de mi fábrica, como son brazos en la puerta, aspecto de tienda y demas, no se dejan sorprender, creyendo que esta nueva fábrica, es sucursal de la mia, como muchos pudieran suponer; pues repito que es absolutamente independiente de la de mi propiedad.

Juan Faísá Saez.

MINA ADELAI DA RISTORI.

Loma de Zamora en Berja.

Se saca á subasta para su beneficio, los vaciaderos de esta mina, teniendo en cuenta el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del que suscribe, calle de Arreaz núm. 4, desde esta fecha hasta el día 9 del corriente mes á las 12 de su mañana.

Almería 1.º de Setiembre de 1883.—El Presidente, José Terriza.

GUANO CONCENTRADO LEGÍTIMO DEL PERÚ.

Este magnífico abono para todas clases de cultivo, se vende en el depósito de don Francisco Grisolla, Príncipe 53.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883. . . . . } más de p 48 millones

Ingresos durante el año de 1882. . . . . } más de p 11 millones

Seguros admitidos en 1882. . . . . } más de p 62 millones

Pólizas en vigor en 1882. . . . . } más de p 232 millones

Oficinas y Dirección de la Sucursal en España.

13, Puerta del Sol, 13,

MADRID.

Delegado en la provincia de Almería, D. Manuel Sanchez Delgado, Reyes Católicos número 25, quien dará cuantos prospectos y explicaciones se le pidan.

Esta Sociedad, estrictamente mutua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la Gaceta de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por mas de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Haber pagado desde 1859, época de su fundación, la enorme suma de mas de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados- Unidos, á la vez que es menor el tanto por ciento de sus siniestros en relación con la suma de riesgos.—Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas no ocasionadas, por tanto, á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formación de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidación de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas. LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamación pendiente de pago.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

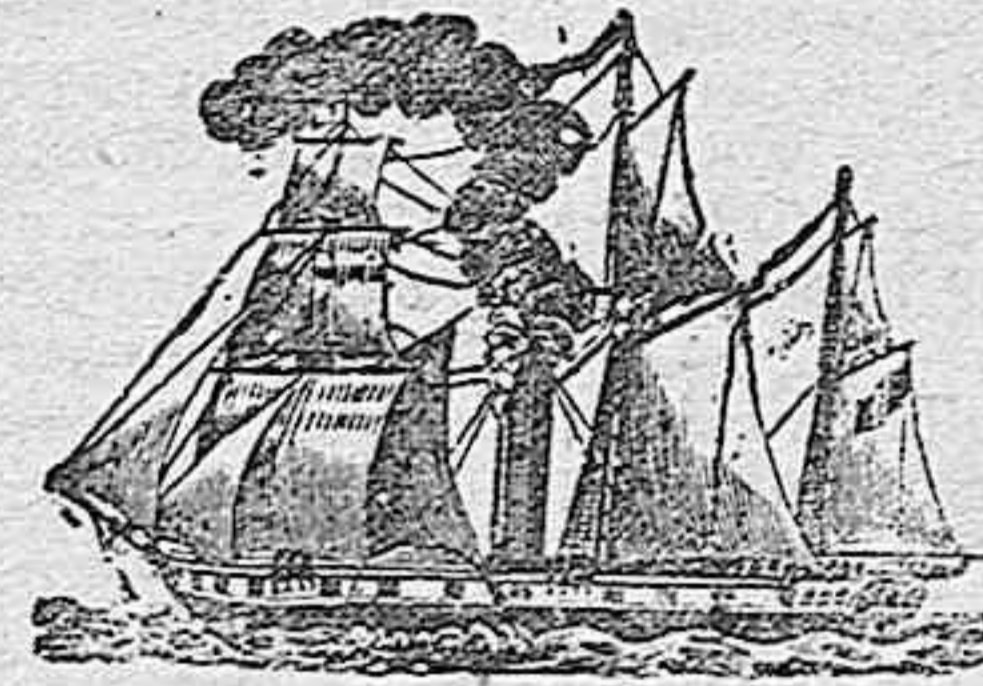
2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujías de espejina de la marca apolo y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

## GRANDAS LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS,

PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Traslado en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.

Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.  
Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.  
Idem en Cartagena para Manila.

Esas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías inglesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.



Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.  
En Almería, Gomez Talavera.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## LA PRIMITIVA. FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construcción y reparacion de máquinas DE LOS SEÑORES BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Molinos de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzonas para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Roesnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económicas.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confección y á precios equitativos. CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

## Teñirse

el cabello con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Se halla de venta en la farmacia de don José Gomez Talavera.—En Lorca, en la de la viuda de D. José Sala.

## CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

## HELADOS.

Desde el domingo 13 de Mayo se sirven en el Café Suizo los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

Hay camareros dedicados exclusivamente para el servicio de la calle.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almería, Gomez Talavera.

## LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sincua.

## LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana y vino de Málaga dulce.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.